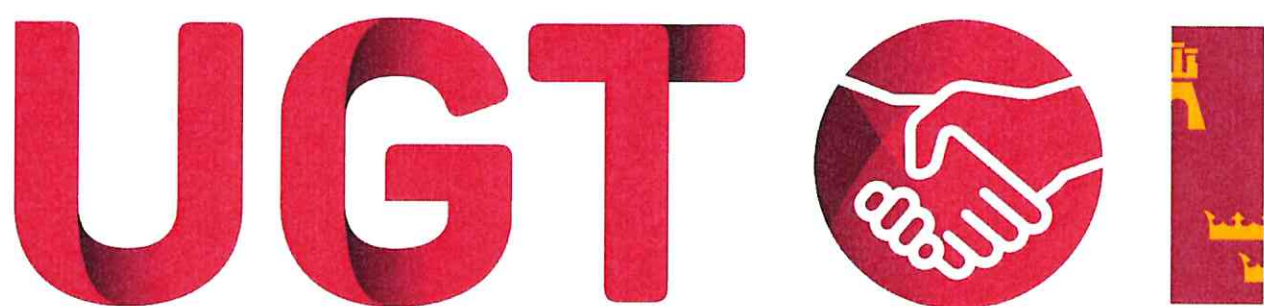


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

12/09/2024

COMUNICADO DE PRENSA – IPC AGOSTO 2024

LA TASA INTERANUAL DEL IPC BAJA HASTA EL 2% EN LA REGIÓN DE MURCIA

En este escenario de moderación de la inflación UGT reclama una bajada de los tipos de interés y ganar poder de compra para las personas asalariadas, compensando las pérdidas de poder adquisitivo provocadas por la presión inflacionista acumulada y ayudando a sostener el consumo de las familias.

12 de septiembre de 2024

AGOSTO 2024 Base 2021	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,4	2,5	-0,4	2,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,9	1,7	-0,1	3,6
3. Vestido y calzado	-0,2	-0,1	-0,9	0,7
4. Vivienda	0,6	4,3	0,7	4,0
5. Menaje	-0,3	-0,2	0,0	0,5
6. Medicina	0,3	3,0	0,1	2,0
7. Transporte	-1,1	-1,2	-0,8	-1,3
8. Comunicaciones	-0,1	-0,4	-0,1	-0,3
9. Ocio y cultura	1,5	2,1	1,4	2,0
10. Enseñanza	0,0	3,3	0,0	2,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,4	3,9	0,2	4,6
12. Otros	0,1	2,3	0,2	3,2
ÍNDICE GENERAL	-0,1	2,0	0,0	2,3

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa interanual de este indicador en la Región de Murcia se reduce hasta el 2%, siendo SEIS décimas inferior a la registrada el mes pasado y tres décimas inferior a la estatal.

Los grupos más inflacionistas en este mes de agosto, en comparación con los registros de hace doce meses fueron Vivienda (4,3%), Hoteles, cafés y restaurantes (3,9%), Enseñanza (-,3%) y Medicina (3%). En cuanto a los precios de Alimentos y bebidas siguen moderando su trayectoria alcista en la Región, anotando un 2,5% de incremento interanual.

Respecto al mes anterior, los precios decrecen en general en la Región un 0,1%, destacando las caídas de Transporte (-1,1%) y bebidas alcohólicas y tabaco (-0,9%) y siendo Ocio y Cultura el único grupo cuyos precios se alzaron por encima del 1%.

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye hasta el 2,5%, aproximándose a la tasa general y situándose por debajo de la estatal dos décimas.

Con estos datos, el IPC, en el mes de agosto, retoma la senda de moderación de la inflación y lo hace influenciado, principalmente, por la bajada del precio de carburantes y combustibles y la disminución de la tasa de crecimiento del precio de los alimentos y bebidas, a la que contribuye la bajada del precio de legumbres y hortalizas y aceites y grasa.

En opinión de UGT, la inflación está dando muestras claras, en toda Europa, de mantenerse contenida y en tendencia a la baja, por lo que existen pocas razones para no intensificar el descenso de los tipos de interés y facilitar con ello el acceso al crédito de familias y empresas, y la reducción de las cuotas hipotecarias, que suponen uno de los principales destinos del gasto de los hogares. Hoy mismo el BCE anunciará una previsible bajada que esperamos no sea decepcionante.

El poder adquisitivo de los salarios, por su parte, debe mantenerse preservado, siguiendo lo pactado en el V AECN y en consonancia con el aumento que siguen registrando los márgenes de beneficio de las empresas. Conseguir un crecimiento real de los salarios es un objetivo sindical que vamos a mantener, por ello, de cara a la negociación colectiva y la determinación del SMI, sobre todo teniendo en cuenta el desgaste sufrido con la crisis inflacionista de años anteriores y la necesidad de aumentar la capacidad económica de las familias para sostener el consumo y la actividad de las empresas.

En este sentido, UGT considera urgente reactivar todos los procesos de negociación pendientes, especialmente aquellos que se producen en sectores estratégicos y de vital importancia para nuestra región como el agrícola, el transporte de mercancías por carretera o el de establecimientos sanitarios.



Presentación el pasado mes de junio del Informe de Evaluación de la Publicidad Activa de 2022, elaborado por el Consejo de la Transparencia. CTM

El vacío en el Consejo de la Transparencia llena de dudas a entidades de la Región

Sin un órgano de dirección tampoco se pueden resolver las peticiones ciudadanas que requieren mayor análisis jurídico

LÁZARO GIMÉNEZ

MURCIA. El vacío en la dirección del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia desde el pasado mes de julio lleva consigo dos consecuencias directas: ni los ciudadanos tienen garantizado a día de hoy su acceso a la información pública que demanden, ni aquellas instituciones cuya actividad supervisa este órgano saben muy bien cómo deben seguir cumpliendo (ni siquiera si tienen que hacerlo) las exigen-

cias a las que están obligados por la Ley de Transparencia. Tras la reforma legislativa que aprobó la Asamblea Regional, se sustituyó al pleno del Consejo por la figura de un comisionado, tal y como impuso Vox al PP en su acuerdo de Gobierno.

La ruptura de estas dos formaciones dejó en el aire la designación del candidato que propondrían los del José Ángel Antelo y tras el verano la Cámara ha ordenado para el miércoles 18 el pleno donde se elegirá.

Sin embargo, la reforma no contempla un régimen transitorio. En este tiempo y a la espera de aclarar qué pasa con la persona que se situará al frente, casi una veintena de las 333 instituciones que tienen que publicar su memoria anual de transparen-

«Existe desconcierto», según el decano de los politólogos, que colabora en los trabajos de evaluación de este órgano

El anterior pleno cesó en julio tras la reforma legal y desde ese mes se han registrado 15 peticiones de información

cia que evalúa este Consejo ya han expresado dudas e incertidumbres sobre esta parte de la rendición de cuentas de su actividad. Entre esas instituciones se cuentan ayuntamientos e, incluso, organismos dependientes de la propia Comunidad Autónoma. «Existe cierto desconcierto entre estas instituciones, nos dicen, ante la situación de parálisis que vive el Consejo», sostiene Carlos Abad, decano del Colegio de Ciencias Políticas y Sociología de la Región de Murcia y que hasta julio formaba parte de su pleno. En virtud de un convenio de colaboración con el Consejo, este colegio es el encargado de la evaluación de los informes.

Con carácter anual, tienen que elaborarlo y remitirlo no sólo consistorios y órganos dependientes

de la Administración regional, también otras organizaciones como fundaciones, sindicatos, colegios profesionales, asociaciones e, incluso, federaciones deportivas.

Acceso a información pública

La publicidad activa de las instituciones es sólo una de las dos acciones principales del Consejo de la Transparencia. La otra es garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública: cuando se realiza una petición ciudadana a las administraciones y estas no la atienden, el Consejo es el organismo ante el que se puede reclamar para conseguirlo. Pero con los órganos de dirección paralizados, aquellas reclamaciones que exijan un análisis más complejo, una interpretación jurídica o una validación

Formación específica para evaluar la rendición de cuentas pública

L. G.

MURCIA. El último Informe de Evaluación de Publicidad Activa, correspondiente al año 2022, fue presentado el pasado 14 de junio en el marco de la Semana de la Administración Abierta, celebrada del 10 al 16 de junio por el Consejo de la Transparencia y a la

que asistieron expertos de toda España junto a los componentes del anterior pleno. Ya entonces estaban en marcha los trabajos para preparar el de 2023 y se había trasladado un requerimiento a las entidades sujetas a la ley para que reclamar sus informes de rendición de cuentas.

El plazo del que disponen aca-

ba el 16 de septiembre. Para ello, a través del acuerdo con el Colegio de Ciencias Políticas y Sociología de la Región, estas entidades disponen de una plataforma digital con el mapa de obligaciones de transparencia y el manual de uso de la aplicación T-Región de Murcia. Allí el personal acreditado puede realizar la carga de los formularios para rendir la información y, posteriormente, remitirlos al Consejo.

Este sistema se basa en Mesta, la metodología oficial empleada para medir la transparencia

de las administraciones públicas y que permite poner nota según sus propias características y teniendo en cuenta todo el espectro de normas existentes en el conjunto del país.

Oportunidad laboral

«Avanzar en transparencia es avanzar en gobierno democrático», apunta también Carlos Abad, quien explica que el equipo con el que cuentan está integrado por personal que recibe formación en materia de transparencia. El mismo está integrado por una co-

ordinadora y cinco licenciados.

El decano de los politólogos también lo ve como una oportunidad para muchos de los licenciados que participan en estos trabajos ya que se puede convertir en una oportunidad laboral dada la demanda que existe al respecto y en los avances que se están produciendo en cuando a la rendición de cuentas pública.

El primer informe anual fue elaborado en 2020, y en el ejercicio siguiente lo realizó un equipo de la Universidad de Murcia (UMU).

superior no pueden ser resueltas por el personal. Antes era el pleno del Consejo el que las estudiaba y resolvía. Con la reforma, necesitan el visto bueno de un Comisionado aún por nombrar. Hasta julio, se habían presentado 67 reclamaciones en lo que iba de 2024. Esto supone un incremento sobre el mismo periodo de 2023, cuando en todo el año fueron 115. Gran parte de ellas habían quedado resueltas cuando cesaron los miembros del pleno, una vez que se entró en vigor la reforma.

Desde el mes de julio se han registrado otras quince reclamaciones, detallan fuentes de la Consejería de Presidencia (de la que ahora depende el Consejo una vez se reorganizó el ejecutivo con la marcha de Vox). Este departamento aclara que tras la modificación «el Comisionado cuenta con la misma estructura de personal, medios y presupuesto que tenía el anterior organigrama» y que hay cuatro empleados que continúan desempeñando sus labores.

Principio de confianza

La Consejería sostiene que «lo importante es que los ciudadanos de la Región han seguido teniendo asegurada en todo momento la posibilidad de plantear las reclamaciones que han estimado oportunas» y sobre la futura dirección esperan desde el Gobierno regional «que la Asamblea, de quien depende, designe cuanto antes al comisionado».

Sin embargo, para el decano de los politólogos, esto implica que, mientras no se resuelve este escenario, «no se puede ejercer el derecho a la transparencia» lo que cree que «perjudica el principio de confianza de la ciudadanía hacia los políticos», según Abad.

El plazo de presentación de candidaturas para esta figura está abierto en la Asamblea Regional hasta el próximo viernes. El líder de Vox, José Ángel Antelo, ha confirmado la intención de su partido de presentar un nombre para el cargo, aunque no lo ha adelantado. Ni PP ni PSOE, por su parte, tienen previsto hacerlo.

Los empresarios apelan a Vox para que no bloquee los Presupuestos

Croem recalca la importancia de la estabilidad política en la Región en una reunión con Antelo, quien asegura su apoyo a la ley de simplificación

DAVID GÓMEZ

MURCIA. La aprobación de la Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2025 se antoja complicada este año debido a que el Ejecutivo regional no cuenta con mayoría absoluta en la Asamblea tras la salida de Vox del mismo (se ha quedado solo el PP, con 21 diputados de 45) y por las exigencias que el partido de Santiago Abascal está planteando de inicio, todas ellas vinculadas a un asunto delicado como la inmigración, en el que, además, la Administración autonómica tiene escaso margen de maniobra.

La posibilidad de un bloqueo presupuestario, y la consiguiente inestabilidad política que se crearía en la Región, empieza a preocupar ya a los empresarios, según admitió ayer el presidente de la patronal Croem, Miguel López Abad, quien precisamente se entrevistó en la sede de la organización con el presidente regional del partido que tiene la llave de la gobernabilidad en esta nueva etapa, José Ángel Antelo.

«Los empresarios lo que queremos es que haya una estabilidad política en la Región de Murcia, y eso conlleva que cada año salgan adelante unos Presupuestos, pues son el instrumento necesario para que la Comunidad siga funcionando», explicó Miguel López Abad, quien reconoció que pidió a Antelo en la reunión «ese consenso necesario para conseguir que la Comunidad, la Región de Murcia, siga trabajando y funcionando».

El presidente de Vox en la Región no recogió el guante en cuanto a los Presupuestos de 2025 no



Miguel López Abad y Ramón Avilés, durante la reunión mantenida ayer con José Ángel Antelo. vox

Apunta a un hotel de solicitantes de asilo en San Pedro del Pinatar

José Ángel Antelo perfiló el martes en una entrevista en Onda Regional algunas de las condiciones que pondrá Vox al PP para apoyar los Presupuestos de la Comunidad para 2025. Así, exigirá «no financiar a ONG que colaboren con

las mafias de inmigración ilegal», apuntando a «un hotel de San Pedro del Pinatar que antes era un espacio para vecinos y turistas, que ahora es un lugar de inmigración ilegal». Se refiere el líder de Vox al hotel Santa María, en Lo Pagán, que gestiona la Fundación Cepaim y cuyo fin es, en realidad, la acogida de solicitantes de asilo internacional que huyen de países en conflicto.

El líder de Vox apremia al PP a que presente cuanto antes la norma para generalizar el silencio administrativo positivo

se pronunció sobre la petición de López Abad, ni en un sentido ni en otro, pero sí garantizó a Croem el apoyo de su partido a otra normativa clave para los empresa-

rios de la Región: la cuarta ley de simplificación administrativa.

«Es una ley que nosotros teníamos hecha cuando estábamos en el Gobierno regional, así que evidentemente votaremos a favor. Entiendo que el Partido Popular modificará algo o cambiará algo, desconozco en la fase en la que están, pero entiendo que irá en la misma línea de lo que ya había», afirmó Antelo, quien recordó que los principales puntos de esta futura norma son el estable-

cimiento del silencio administrativo positivo, «siempre que lo permita la ley», y que «la hoja de trabajo de nuestros empresarios sea la declaración responsable».

El dirigente de Vox señaló, no obstante, que lo importante de esta cuarta ley de simplificación «es que se ejecute», pues asegura que las tres anteriores «no alcanzaron ni el 50%» en ese sentido. Insistió en la importancia de «quitar trabas» a los empresarios murcianos, «sabiendo las dificultades que tienen en una comunidad con un déficit demasiado alto, con una mala gestión, a la que le faltan autovías, con un puerto que no funciona y necesita El Gorguel, con un AVE que no es de alta velocidad y un aeropuerto que no tiene aviones».


En ese sentido, López Abad salió satisfecho al constatar que Vox no bloqueará la cuarta ley de simplificación. «Nos quedamos con un sabor dulce y agradable de pensar que la norma va a salir adelante y que pronto la tendremos los empresarios para poder seguir funcionando», declaró.



Adultos y empresas

Cursos de nivel principiantes hasta C2.
Todo se aprende en la academia, no en casa.
Cursos bonificados para empresas.

8 centros propios en Murcia, Cartagena y Alcantarilla.




El Supremo admite el recurso por no convocarse la Conferencia de Presidentes

LA VERDAD

MURCIA. El Tribunal Supremo ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Gobierno de la Región de Murcia «contra la inactividad del presidente del Gobierno por no convocar la Conferencia de Presidentes». La resolución del Supremo también pide al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes de Félix Bolaños que en un plazo de 20 días aporte toda la información contemplada en el expediente de esa Conferencia de Presidentes. La presentación de este recurso fue aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado mes de julio.

Desde la Comunidad Autónoma, el consejero de Presidencia, Marcos Ortuño, acusa Pedro Sánchez de negarse a «cumplir su obligación, incumpliendo el propio reglamento que la regula y teniendo en cuenta que existen asuntos importantes que tienen que tratarse con las comunidades autónomas». Entre estos asuntos enumeró la crisis migratoria o la reforma del sistema autonómico de financiación.

Rifirrafe con el PSOE

Para el portavoz del Ejecutivo murciano, la admisión a trámite demuestra que «Pedro Sánchez no tiene ninguna voluntad de convocar esa Conferencia de Presidentes». El artículo 4 del reglamento que regula el órgano de cooperación establece que el presidente está obligado a convocarla dos veces al año, al menos, y cuando lo soliciten un mínimo de diez presidentes de comunidades autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía.

Han sido catorce presidentes los que lo han solicitado y se ha requerido la convocatoria en dos ocasiones, noviembre de 2023 y, de nuevo, el pasado 24 de abril de 2024. La última reunión de la Conferencia de Presidentes tuvo lugar el 13 de marzo de 2022.

Por su parte, el PSMR-PSOE recuerda que el Tribunal Supremo todavía no ha tomado ninguna decisión y sólo es un trámite: «Hasta ahora, el presidente López Miras ha perdido todos los recursos que ha presentado contra el Gobierno de España», indican fuentes del partido, que añaden que Mariano Rajoy sólo convocó este órgano dos veces en seis años durante su etapa al frente del Ejecutivo central.

Un catedrático de la UPCT cuestiona la limitación de cultivos en el Mar Menor

Alejandro Pérez Pastor defiende en la Asamblea extraer agua del acuífero del Campo de Cartagena y aprovecharla para el riego agrícola

LÁZARO GIMÉNEZ

MURCIA. La Asamblea Regional programó ayer las comparecencias programadas para estudiar una posible reforma de la Ley 3/2020 del Mar Menor. A petición de Vox, el primero en pasar esta semana por la Comisión de Asuntos Generales fue el catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) Alejandro Pérez Pastor, que recordó que ya participó en la elaboración del texto durante su tramitación en la Cámara autonómica, aunque no en su conjunto, y por eso matizó algunos puntos que cree que se tienen que replantear.

Uno de ellos es la limitación de los ciclos de cultivo. El catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos considera que ese artículo de la norma «provoca que el suelo esté más tiempo desnudo y en barbecho». Apunta que el coeficiente de mineralización es más elevado «y sucede que estamos teniendo problemas a la hora de que ese suelo sea capaz de retener agua y nutrientes». «Sumado a la reducción de las enmiendas orgánicas, estamos promoviendo una reducción importante de la capacidad de fertilidad del suelo agrícola del Campo de Cartagena», concluye. A eso añade que, en caso de lluvias torrenciales, esto facilita que se produzcan arrastres de nitratos hasta el Mar Menor. Señaló también que hay empresas que, tras la aprobación de esta ley y la obligación de medir los nutrientes que se aplican al suelo, están «vendiendo humo a los agricultores» con los sensores de fósforo y nitrato. Este experto opina que «no son robustos ni rigurosos», además de «carísimos», aunque matiza que sí funcionan los



Alejandro Pérez Pastor, en la Asamblea, entre Pascual Salvador (l) y Miguel Ángel Miralles. PABLO SÁNCHEZ / AGM

«La reducción de nitratos ya se producía antes de la ley»

Preguntado por el PSOE a cuenta del informe de la Universidad Politécnica de Valencia publicado por LA VERDAD que apuntaba que la limitación de fertilizantes reduce más de un tercio el arrastre de nitratos al Mar Menor, lo que

demonstraría la eficacia de las medidas de la ley, el catedrático asevera que no lo conoce pero que, en todo caso, «la Politécnica de Valencia no puede darnos lecciones agronómicas a la UPCT».

Más allá de eso, considera que «si la ley nos obliga a aplicar menos nitratos, habrá menos, claro», pero recuerda que «la reducción ya se venía produciendo desde antes de la

aplicación de la Ley en 2020, incluso en 2018». «Esto supone que la Ley está funcionando, ¿por qué deberíamos reformarla o derogarla?», se preguntaba el diputado socialista Manuel Sevilla, representante de su grupo en la Comisión.

Las próximas comparecencias en la Asamblea Regional, programadas para mañana, son las de Alfonso Gálvez y Luis del Rivero.

que se aplican para mediciones en el agua.

En cuanto al uso de estas enmiendas orgánicas, procedentes de la actividad ganadera sobre todo, cuestiona la limitación impuesta por el artículo 47 de la ley, establecido en 170 kilos de nitrato por hectárea. En este punto se muestra tajante y considera que «es un error»: «Todas las limitaciones vienen de una directiva europea promovida por países del norte de Europa con unas condiciones edafoclimáticas distin-

El docente de Agrónomos califica de «error» las restricciones al uso de purines como materia para abono orgánico

tas a las que tenemos aquí», sostiene, destacando también que no cuentan con la tecnología que se aplica en nuestra Región.

El catedrático explicó que «la

severa escasez hídrica a la que se encuentra sometida la cuenca hidrográfica del Segura podría paliarse si se permitiera la extracción directa de las aguas subterráneas para el drenaje del acuífero Cuaternario, tratamiento y utilización».

Para el PP, la comparecencia de Pérez Pastor demuestra que la ley se cumple pero «hay que estudiar mejoras para que pueda ser más eficaz». Vox, por su parte, apunta que está «mal elaborada» y contiene «obligaciones arbitrarias».

Nuevas Generaciones defiende la apuesta del PP por los jóvenes

LV

MURCIA. Nuevas Generaciones de la Región de Murcia reunió ayer a su junta directiva en el inicio del curso político. Asistió la presidenta nacional de la organización juvenil del Partido Popular, Bea Fanjul, y parte de su Comité de Dirección. El presidente regional de NN GG,

Antonio Landáburu, dijo que «el PP es el partido de los jóvenes, y no solo por nuestro presidente», Fernando López Miras, «ya que contamos con concejales jóvenes en casi todos los municipios y voz en la Asamblea Regional y el Congreso de los Diputados». Defendió las políticas autonómicas de vivienda, educación, sanidad y empleo.



Landáburu y Fanjul (centro), ayer, durante el encuentro en Murcia. NN GG

Medicina de Familia inicia su andadura como asignatura en la UMU

EP

MURCIA. El grado de Medicina de la Universidad de Murcia (UMU) ha arrancado esta semana su nuevo plan de estudios, que incluye la asignatura Introducción a la práctica clínica, en la que el objetivo es «acercar al alumnado del primer curso a la práctica clínica y la medicina familiar», según informó la institución docente en un comunicado.

Esta materia, muy demandada por los alumnos en los últimos años, pondrá a los estudiantes en contacto con la realidad de la profesión «desde el primer día del primer curso», y supone la antesala de la asignatura Medicina de Familia, que se incorporará por primera vez a la formación de los futuros facultativos de la UMU en quinto curso.

El pasado martes tuvo lugar la presentación oficial de la asignatura, por la que los equipos decanales han estado trabajando los últimos seis años. «Queremos que os sintáis sanitarios desde el primer día», aseguró el médico de familia asistencial y coordinador de la materia, Pedro Pérez, en el acto.

Pérez explicó los pormenores de la materia a los 220 estudiantes matriculados en primer curso, durante la presentación, a la que también asistió parte de la veintena de docentes asociados que impartirán las sesiones durante el primer cuatrimestre.

Sobre toda práctica

La asignatura será eminentemente práctica, con 16 clases magistrales y el bloque central del horario dedicado a talleres y seminarios prácticos. En estas sesiones de grupos reducidos, el alumnado aprenderá cuestiones básicas para un sanitario como saber practicar una reanimación cardiopulmonar, técnicas de sutura, la importancia del lavado de manos y otras cuestiones de prevención de salud.

Entre las novedades se incluye un taller dedicado a la comunicación entre el paciente y el médico.

Además, uno de los grandes avances que aporta esta materia es que permitirá a los estudiantes hacer sus primeras prácticas en centros de salud y hospitales y tener así contacto directo con la profesión desde el principio de su formación. Hasta ahora, las primeras prácticas clínicas no se hacían hasta tercer curso.

Salud busca reforzar los hospitales comarcales con los contratos a MIR

El Sindicato Médico reclama condiciones «estables» para evitar la 'fuga' de los nuevos especialistas a otras comunidades

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) abrió ayer un procedimiento extraordinario para que los 199 médicos internos residentes (MIR) que terminan este mes su periodo de formación puedan incorporarse a las bolsas de trabajo como paso previo a su contratación. Habitualmente, los MIR finalizan la residencia en mayo, por lo que constituyen un refuerzo imprescindible para cubrir el verano. Sin embargo, la irrupción de la pandemia retrasó en 2020 la incorporación de la promoción de ese año a los hospitales y centros de salud. Esto ha impedido que se les haya podido contratar como médicos especialistas hasta ahora, lo que ha generado muchos problemas sobre todo en los servicios de Urgencias, que sufren especialmente el déficit de profesionales, al igual que la Atención Primaria.

Los MIR terminan su formación el próximo día 24, y a partir de ahí ya pueden ser contratados. El SMS, en todo caso, ha apurado los plazos. Los médicos internos residentes tienen hasta el 26 de septiembre para presentarse al proceso extraordinario de selección, y después se procederá a las contrataciones. El objetivo, en principio, es que puedan incorporarse a 1 de octubre, o al menos así lo reclama el Sindicato Médico Cesm. «Esperamos que se les ofrezcan condiciones estables, de al menos un año, porque si no se irán a otras comunidades», avisa María José García Mateos, secretaria general de Cesm en la Región de Murcia. El SMS no concreta la oferta que pondrá sobre la mesa. «Se están planificando todas las necesidades y los contratos más estables que se pueda. Se publicarán antes de los llamamientos», explicaron fuentes oficiales de este departamento.

Urgencias y centros de salud

Entre los MIR que terminan la residencia el día 24 se encuentran 77 especialistas en Medicina de Familia. La incorporación de estos profesionales es imprescindible para afrontar el déficit de Atención Primaria y de los servicios de Urgencias, que también se nutren de esta especialidad. Todavía permanecen sin cubrir 74 de las 111 plazas de



Una médica interna residente consulta el ordenador en el hospital Virgen de la Arrixaca. JAVIER CARRIÓN / AGM

Medicina de Familia que se crearon en 2023 en el marco de la Estrategia de Mejora de la Atención Primaria (EMAP), así como 11 de las 12 plazas de Pediatría que se sumaron a la estructura.

El SMS también podrá contratar a la nueva promoción de radiólogos, dermatólogos o médicos rehabilitadores, especialidades en las que hay déficits importantes. Salud avisa de que ofrecerá plazas a todos los que terminan, pero «con prioridad en las áreas de difícil cobertura para garantizar la asistencia sanitaria en las mismas condiciones en todo el mapa regional». Es decir, fundamentalmente el Altiplano, Noroeste y Lorca. Esto puede generar tensiones, como ya ha ocurrido otros años. Ante las dificultades para incorporar a los MIR al Virgen del Castillo de Yecla o al Hospital del Noroeste,

El SMS abrió ayer el procedimiento para que los 199 residentes que terminan su formación puedan incorporarse a las plantillas en octubre

Los 77 nuevos facultativos de Medicina de Familia serán fundamentales para cubrir una Atención Primaria deficitaria

te, el SMS ha puesto sobre la mesa en otras ocasiones contratos compartidos, de forma que los profesionales dividen su jornada semanal entre un hospital

de referencia de Murcia o Cartagena y un centro periférico, como Yecla o Caravaca de la Cruz.

Desequilibrios entre áreas

Para el Sindicato Médico, sin embargo, esta fórmula «no es la mejor solución». Lo cierto es que a día de hoy se mantienen desequilibrios importantes debido a las dificultades para cubrir los huecos en áreas periféricas. Así, mientras en La Arrixaca la plantilla de anestesistas supera los 70 profesionales, en Lorca la falta de estos especialistas se ha traducido tradicionalmente en un aumento de las demoras.

Salud asegura que los MIR conocerán antes del día 24 las condiciones y contratos. «Se está haciendo la mejor planificación posible para cubrir las necesidades y fidelizarlos», afirman en el SMS.

La Región suma tres casos de mpox en el último mes

J. P. P.

MURCIA. La Consejería de Salud ha notificado dos nuevos casos de mpox (antes conocida como viruela del mono) en la Región de Murcia, según recoge el último informe epidemiológico del Instituto de Salud Carlos III, publicado ayer. De esta forma son ya tres los casos registrados desde principios de agosto en la Región.

En toda España se han diagnosticado 396 casos en lo que va de año, 54 de ellos en agosto. De momento, no hay constancia de que ninguno de ellos se corresponda con el nuevo clado del mpox que está pro-

vocando un brote en varios países africanos. Salud envía muestras de todos los pacientes diagnosticados en la Región al Centro Nacional de Microbiología de Majadahonda para su análisis.

El Ministerio de Sanidad y las comunidades acordaron el pasado mes intensificar la campaña de vacunación ante el riesgo que supone el nuevo clado de mpox, y después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarase la emergencia internacional. Aunque de momento no se han registrado casos vinculados a esta variante, lo cierto es que el número de afectados en lo que va de 2024

supera ya en España a los casos detectados en 2023.

Vacunación

La Consejería recuerda que la vacuna está indicada para personas que mantienen prácticas sexuales con múltiples parejas (fundamentalmente hombres que mantengan sexo con hombres, aunque no exclusivamente). También quienes forman parte de los programas de profilaxis pre-exposición (PrEP) frente al VIH. La vacunación puede solicitarse a través de 'portalsalud.carm.es'.

Los interesados deben dejar sus datos y recibirán una llamada del servicio de Vacunación para una evaluación individualizada, de forma que al paciente se le cita no solo para la administración de esta vacuna, sino todas las que correspondan a su condición de riesgo.

Sánchez pide a Europa replantearse los aranceles de coches eléctricos chinos y evitar la guerra comercial

Reclama a sus socios ser «constructivos» con la importación de vehículos justo cuando las firmas comunitarias pasan por un delicado momento

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El desembarco masivo de vehículos eléctricos procedentes de China está provocando más de un temblor económico en el seno de la Unión Europea por su impacto en las empresas de automoción comunitarias, pero también en las siempre complejas relaciones entre los Veintisiete y el gigante asiático. En este contexto, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha aprovechado su visita a Pekín para lanzar un mensaje de advertencia a sus socios comunitarios: «Necesitamos reconsiderar nuestra posición» sobre las tasas que rigen sobre los coches eléctricos que llegan desde aquel país.

Las palabras de Sánchez han supuesto una sorpresa para una Unión Europea que se mantenía firme ante los aranceles a estos vehículos. Pero el presidente del Gobierno ha pedido ser «constructivos» y buscar una solución que pase por un compromiso entre la UE y China. Es decir, que ambas potencias económicas no entren en otro conflicto comercial, cuyas consecuencias siempre son inesperadas. «No necesitamos otra guerra, en este caso una guerra comercial», añadió Sánchez, que también expresó a las autoridades chinas su «sorpresa» por haber involucrado posibles sanciones al sector del porcino español en este conflicto comercial del automóvil eléctrico. «Las guerras comerciales no interesan a nadie y creo que la población china y el gobierno chino son muy conscientes del valor que tiene el sector porcino, así que vamos a seguir trabajando por tender puentes», indicó durante su visita.

Las palabras de Sánchez llegaban apenas 24 horas después de que la firma china Envision anunciase el martes una inversión de 1.000 millones de dólares (algo más de 906 millones de euros) para la construcción de una fábrica de electrolizadores de hidrógeno en España, afianzando la posición en este mercado a través del desarrollo del primer parque industrial de hidrógeno verde y tecnologías sin emisiones de toda Europa. Esta decisión «no solo contribuye a la economía española, sino a construir un futuro mejor», indicó Sánchez en un encuentro empresarial España-China en Shanghai. Un día después pidió rebajar el tono con res-

pecto a las importaciones de vehículos eléctricos.

Tasas en vigor desde julio

El conflicto entre Europa y China viene de lejos. El pasado mes de julio la Comisión decidió que las unidades eléctricas fabricadas en China tendrían que pagar al entrar en la UE unos aranceles que van del 17,4% hasta el 37,6%, que se suman al que ya existía de un 10%. Se trataba entonces de contener y contentar

a la industria automovilística europea en lo que fue considerada como la mayor medida de defensa comercial que ha adoptado la Unión hasta ahora. Por el momento, esos aranceles estarán en vigor hasta el próximo mes de noviembre. Pero es que además Bruselas está negociando con Pekín para buscar una salida que no pase por el incremento de las tarifas aduaneras. Y que, además, sirva para cerrar un contencioso que empezó en oc-

tubre, cuando la Comisión Europea decidió abrir una investigación a los fabricantes de coches eléctricos en China para averiguar si recibían subsidios que distorsionen la competencia: la primera conclusión ha sido que sí y, por eso, ha llegado la subida arancelaria.

Para rematar la situación del sector en Europa, varias compañías -alemanas, básicamente- han anunciado planes de ajuste por los problemas que atravie-

san. En concreto, Volkswagen está planeando cerrar plantas en suelo germano por primera vez en sus 87 años de historia. La compañía alemana está estudiando la clausura de factorías dedicadas a la fabricación de la principal gama de turismos. El cierre también afectaría a algunas de sus subsidiarias. En el caso de BMW, sus acciones se desplomaron este martes en Bolsa al paralizar la entrega de 1,5 millones de vehículos.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con autoridades chinas durante una visita al Parque Industrial Kunshan, en Suzhou. ALEX PLAVEVSKI / EFE

Talgo y Renfe, a las puertas de los tribunales por el retraso en la entrega de los Avril

R. C.

MADRID. El lío entre Renfe y Talgo no ha llegado aún a su destino. El conflicto entre ambas compañías ha pasado de largo en la parada de la conciliación y se encamina a la apertura de una fase judicial. En los últimos meses, Renfe reclamaba a Talgo un total de 116,6 millones de euros por el retraso de dos años en la entrega de los trenes Avril. Una indemnización incluida en las condiciones del contrato, por lo que no necesitaba de vía judicial. Sin embargo, a esa cantidad se

le añaden 50 millones más por el lucro cesante que Renfe ha sufrido en los últimos años por ese retraso y otros 80.000 euros por cada día de retraso adicional desde el pasado 1 de abril por daños y perjuicios.

Estas dos últimas reclamaciones sí requieren ser tramitadas por la vía judicial, después de que se haya agotado la vía conciliadora sin éxito. No obstante, la demanda aún no ha sido presentada. Pero Renfe eleva la presión sobre Talgo con otro pedido de 13 trenes que espera este otoño. A los más de 150 millo-

nes de euros que Renfe reclama a Talgo también habría que sumar las nuevas compensaciones que exige la compañía de titularidad pública por los fallos técnicos que estos trenes han tenido en sus primeros meses de funcionamiento, y que han supuesto un perjuicio económico para Renfe, al tener que abonar las debidas indemnizaciones a los usuarios que han sufrido estas averías. La cantidad de estas últimas reclamaciones todavía no se ha calculado.

A principios de año, las dos empresas ya protagonizaron un enfrentamiento después de que Talgo asegurase que no había recibido ninguna reclamación, apuntando incluso que consideraba «remoto» que se materializase dicha demanda. Estas declaraciones obligaron a Renfe a remitir una carta a la compañía en la

que le lanzaba un ultimátum para que explicara los retrasos, aprovechando para incrementar la compensación solicitada.

Averías

En los últimos meses, las averías encontradas en los nuevos trenes y el veto a los húngaros que pretendían comprar Talgo aumentaron la tensión entre ambas, aunque en las últimas semanas el silencio de Talgo y el trabajo conjunto entre Renfe y Talgo para solucionar esas averías han normalizado la relación.

En el Senado, el ministro de Transportes, Óscar Puente, aseguró en agosto que Talgo había reaccionado positivamente, «como se debía esperar de una empresa tan importante», añadió, lo que permitió que 21 de los 22 trenes entregados estuviesen en servicio.

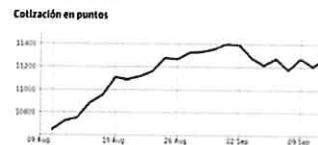
BOLSAS

IBEX35 11.278,90 0,67% ▲	DOW JONES 40.736,96 0,35% ▲	EUROSTOXX 4.763,58 0,35% ▲	NASDAQ 17.206,82 -0,15% ▲	FTSE 100 8.193,94 -0,15% ▼	DAX 40 18.330,27 0,35% ▲
---	--	---	--	---	---

IBEX 35

Titulos	Cierre	Dif.	Ret. 24	Titulos	Cierre	Dif.	Ret. 24
▼ ACCIONA	125,400	-0,08	-5,93	▲ IAG	2,290	0,53	28,58
▲ ACCIONA ENERGIA	21,920	0,46	-21,94	▲ IBERDROLA	13,360	0,15	12,55
▼ ACERINOX	8,925	-0,56	-16,24	▲ INDITEX	48,380	4,54	22,70
▲ ACS	40,420	0,25	0,65	▼ INDRA	16,500	-1,02	17,86
▲ AENA	188,000	1,57	14,56	▲ INM. COLONIAL	6,150	0,08	-6,11
▼ AMADEUS	62,260	-0,45	-4,04	► LOGISTA	27,700	0,07	21,53
▼ ARCELORMITTAL	19,695	-0,13	-23,26	▼ MAPFRE	2,240	-0,18	15,29
▼ B. SABADELL	1,800	-0,33	61,73	▼ MERLIN PROP.	11,360	-1,47	12,92
▼ B. SANTANDER	4,246	-0,01	12,34	▲ NATURGY	23,000	0,26	-14,81
▲ BANKINTER	7,950	0,38	37,16	▼ PUIG BRANDS	20,000	-0,99	0,00
▼ BBVA	8,894	-0,31	6,12	▼ RED ELÉCTRICA	17,440	-0,74	16,97
▲ CAIXABANK	5,334	-1,00	43,16	▲ REPSOL	11,625	0,09	-13,57
▲ CELLNEX	36,120	0,50	1,29	▼ ROVI	75,100	-1,77	24,75
▼ ENAGAS	13,970	-0,36	-8,48	▲ SACYR	3,110	0,26	-0,51
▼ ENDESA	37,420	-1,01	13,33	▲ SOLARIA	11,710	2,90	-37,08
▼ FERROVIAL	19,675	-0,08	6,58	▲ TELEFÓNICA	4,211	0,79	19,16
▼ FLUIDRA	21,360	-2,20	13,32	▲ UNICAJA	1,149	0,17	29,10
▲ GRIFOLS	9,808	6,29	-36,54				

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
GRIFOLS B	7,60	AEDAS	-6,84
GRIFOLS	6,29	NATURHOUSE	-4,57
INDITEX	4,54	MFE	-4,24

EURO-DOLAR	1 euro: 1,102 dólares
EURIBOR	3,166%
ORO	Londres: 2.514,30 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 2,970% Bono a 10 años: 2,977

INDICES MUNDIALES

Titulos	Cierre	Dif.	Ret. 24
▲ S&P 500	5.006,97	0,21	15,45
▼ TOKIO	35.591,50	-1,63	6,36
▼ PARÍS	7.396,83	-0,14	-1,94
▼ MILÁN	33.174,42	-0,12	9,30
▲ LISBOA	6.780,30	1,10	6,00
▼ ZURICH	11.918,90	-0,43	7,01
▼ MOSCÚ	920,20	-0,37	-15,07
▲ BRASIL	134.835,00	0,36	0,48
▲ ARGENTINA	1.778.502,00	3,69	91,30
▲ MEXICO	51.268,76	0,58	-10,66
▲ COLOMBIA	1.317,84	0,32	10,26
▲ CHILE	6.296,33	1,31	1,59
▼ PERÚ	28.007,11	-0,97	7,89
▼ HONG KONG	17.108,71	-0,73	3,36
▼ CHINA	2.721,80	-0,82	-8,51

Sabadell apunta a otra mejora en su objetivo de dividendo en plena opa de BBVA

J. M. CAMARERO

MADRID. El director financiero de Banco Sabadell, Leopoldo Alvear, dijo ayer que la entidad apuesta por una mejora de la remuneración a sus accionistas derivada del crecimiento de las propias previsiones de la corporación para este ejercicio. El anuncio, realizado en una conferencia a puerta cerrada para inversores que celebró Barclays, no es baladí. Supone un atractivo para sus accionistas, que tienen que decidir sobre la oferta lanzada por BBVA a principios de mayo.

En la primera presentación de resultados del banco tras el anuncio y la opa, que tuvo lugar a finales de julio con las cuentas del semestre ya cerradas, el consejo de administración de la entidad anunció que preveía distribuir entre sus accionistas un total de 2.900 millones de euros en 2024 y 2025, frente a los 2.400 millones previstos inicialmente.

En ese momento, la corporación presidida por Josep Olliu anunció un incremento de la remuneración, que alcanzará el tope del 60% del beneficio (el denominado 'pay out'), una de las bazas para ganarse a los accionistas.

El ejecutivo del Sabadell insistió ante los inversores que no existen apenas precedentes de fusiones en el que estén involucradas entidades con tanta relevancia en el sector de las pymes. De este modo, cree que cabe la posibilidad de que esta opa sea analizada «en mayor profundidad» por las autoridades de Competencia dada la alta concentración en el segmento pymes en algunas comunidades.

Inditex bate nuevos récords, aunque modera su crecimiento

El grupo textil convence al mercado y se dispara un 4,5% en Bolsa tras elevar un 10,1% su beneficio hasta los 2.768 millones y crecer sus ventas un 7,2%

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Inditex, una vez más, vuelve a marcar récords de beneficios y ventas, pero con un crecimiento que se sitúa por debajo de lo esperado en comparación con las cifras de un año atrás. Los resultados del primer semestre de 2024 de la compañía fundada por Amancio Ortega arrojan, pues, una cal y otra de arena, aunque los inversores han acogido con optimismo estos datos y las acciones de la empresa se dispararon ayer un 4,48% en Bolsa, cerrando la sesión a un precio de 48,35 euros, con lo que rozan máximos históricos.

Inditex registró en el primer semestre del ejercicio (de febrero a julio) un beneficio neto de 2.768 millones de euros, lo que supone un 10,1% más que en el mismo periodo del año pasado, según informó ayer la compañía en un comunicado. Se trata de un incremento abultado, pero por debajo del 11% que predecían los analistas y muy alejado del 40% que obtuvo el año pasado. Y lo mismo sucede con los ingresos del gigante textil: la facturación creció un 7,2%, hasta los 18.065 millones de euros, un alza muy sólida pero el más bajo de los últimos cuatro años, lo que refleja cierta ralentización de sus ventas respecto al primer semestre de 2023, cuando crecían al 13,5%.

Todos los formatos de tiendas y canales ('online' y físicos) mostraron un rendimiento positivo,



Una mujer camina por la calle con una bolsa de Zara. REUTERS

con Zara a la cabeza, con 13.033 millones de euros en ventas; seguida de Bershka, con 1.382 millones de euros; y Stradivarius, con 1.255 millones de euros. Sin embargo, el grupo no logra crecer en todos los mercados, puesto que en el asiático se registra un retroceso. No obstante, la compañía presidida por Marta Ortega destacó que todas las líneas de gasto han mostrado una evolución favorable, resaltó el «fuerte desempeño operativo» y una evolución de ventas «muy satisfactoria tanto en tienda como online».

Otras cifras de la empresa también dejan buenas sensaciones. El resultado bruto de explotación (ebitda) creció un 8,1%, hasta 5.040 millones de euros, mientras que el resultado neto de explotación (ebit) se impulsó un 11,9%, hasta 3.541 millones de euros, y el resultado antes de impuestos, un 10,6%, alcanzando los 3.598 millones de euros.

Por su parte, el margen bruto de la compañía, que mide la

rentabilidad de cada artículo que vende, creció un 7,5%, hasta 10.541 millones de euros, y se situó en el 58,3% de las ventas, 19 puntos básicos encima del primer semestre del ejercicio anterior.

Oportunidades para crecer

«Nuestro modelo totalmente integrado continúa generando oportunidades de crecimiento rentable en todos los conceptos, regiones y canales», resaltó el consejero delegado de Inditex, Óscar García Maceiras. La compañía subrayó además que las colecciones de la campaña de otoño/invierno han sido «muy bien recibidas» por sus clientes. Así, las ventas en tienda y 'online' a tipo de cambio constante entre el 1 de agosto y el 8 de septiembre de 2024 han crecido un 11% con respecto al mismo periodo de 2023.

Los analistas, por su parte, suscribieron esta apuesta de la compañía y ven opciones de superar los 50 euros por acción, lo que sería todo un hito.

Los sindicatos meten presión para reducir la jornada y se concentrarán el día 26 ante la CEOE

L. PALACIOS

MADRID. El nuevo y complejo curso político se enfrenta ya a un calendario de movilizaciones. Los sindicatos dan un paso adelante y se manifestarán este mismo mes para exigir la puesta en marcha de la prometida reducción de la jornada laboral, así como para reclamar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados para los trabajadores de la Seguridad Social.

UGT y CC OO, después de un verano de amenazas, han concretado ya las acciones que se llevarán a cabo durante la campaña de movilizaciones a favor de la reducción de la jornada hasta las 37,5 horas semanales, una medida comprometida con el Gobierno para 2025, pero que no termina de ver la luz. Ante este bloqueo en las negociaciones, los dos sindicatos se concentrarán delante de las sedes de las patronales de todas las capitales de provincia el próximo 26 de septiembre a las 11.30 horas para presionar su aplicación.

Rechazo de la patronal

Pese a que el Gobierno volvió a mostrar ayer su confianza en que la CEOE se sume al acuerdo, los empresarios están por el momento cerrados en banda. Es más, a la última reunión del diálogo social ni siquiera acudieron los primeros espadas de la patronal, algo que no había sucedido antes.

Por otra parte, los sindicatos CSIF, CC OO y CIG también anunciaron que este próximo viernes se concentrarán frente a la sede del ministerio para denunciar las «difíciles condiciones» de la plantilla de la Seguridad Social.

Lueves, 12 de septiembre de 2024



Murcia, donde más desciende la creación de empresas en julio

Fueron 206, todas sociedades limitadas, de las 9.704 que vieron la luz en el conjunto del país

EFE

El número de sociedades mercantiles creadas en julio en la Región de Murcia fue de 206, todas ellas sociedades limitadas, lo que supone un descenso interanual del 20 % aumento, el mayor registrado en el país.

Por su parte, el número de sociedades mercantiles creadas en julio en España ascendió a 9.704, un aumento interanual del 17 %, el mayor dato registrado en ese mes desde 2007, de acuerdo con los datos difundidos este miér-

coles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el mismo mes se disolvieron 1.585 empresas en todo el país, un 2,4 % más que en julio del año pasado, de las que el 77,7 % lo hizo voluntariamente. En la Región de Murcia esta cifra ascendió a 29. Así, cada día cerraron sus puertas 51 empresas, según detalla el INE.

El capital total suscrito en la constitución de nuevas empresas fue de 343,4 millones de euros, un 2,6 % menos, mientras que el capital medio por operación disminuyó un 16,7 %, hasta los 35.386 euros. ■

FERIA DE MURCIA

DEL 5 AL 17 DE SEPTIEMBRE 2024

Jueves 12 de septiembre

- 18h. CÓMETE MURCIA. Feria de Food Trucks. Jardín de Teniente Flomesta.
- 19h. EXPOSICIÓN: "Un ciclo pictórico regional". Palacio Almudí y Sala Glorieta Uno.
- 19h. DESFILE INFANTIL MOROS Y CRISTIANOS. Santo Domingo.
- 20h. LEMON POP. Bloody Black Soul + DJ. Terraza de Los Molinos.
- 21h. CUADRILLAS por los huertos. Cuadrilla de Patiño. Huertos del Malecón.
- 21h. UN RÍO DE CINE. "Aladdin". Río Segura, Pasarela Manterola.
- 22h. ACTUACIÓN SALVA ORTEGA. Jardín del Malecón.

Viernes 13 de septiembre

- 13h. EXPOSICIÓN "Instantes taurinos y otras figuraciones" de Juan Corbalán. Real Club Taurino de Murcia.
- 13:30h. Presentación REVISTA del Colegio Oficial de Periodistas. Real Club Taurino de Murcia.
- 18h. MOROS Y CRISTIANOS. Homenaje del Infante Alfonso y su Corte al Rey Alfonso X. Plaza de la Cruz.
- 19h-21h. JARDINES EN FAMILIA con Drillo. Santo Domingo.
- 20h. LA TERRAZA DE LA FERIA. Antonio Micol + Dingy. Terraza de Los Molinos.
- 20h. VERBENA. Títeres La cía Teatro del Carmen. Plaza de la Paja.
- 20:30h. MARINERAS. Degustación de marineras. Jardín de Floridablanca.
- 20:30h. MOROS Y CRISTIANOS. Pasacalles de Bienvenida a la Fiesta. Salida desde la Calle de la Merced.
- 21:30h. MOROS Y CRISTIANOS. Acto de Bienvenida a la Fiesta, por parte del Excmo. Sr. Alcalde. Balcón del Ayuntamiento.
- 22h. ACTUACIÓN. El Camarote de los Hermanos Marx. Jardín del Malecón.

www.eventos.murcia.es

MURCIA 1200

Ayuntamiento de Murcia

Medio ambiente

Un catedrático advierte de que la Ley del Mar Menor deteriora el suelo

Pérez Pastor, de la UPCT, ha planteado en la Asamblea Regional que la fertilidad se ve amenazada por la actual normativa

BEATRIZ DÍAZ

Después del parón veraniego, que contó con sesiones extraordinarias en julio, la Comisión que decide sobre una posible reforma de la Ley del Mar Menor ha vuelto a reunirse este miércoles, con el ingeniero agrónomo y catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) Alejandro Pérez Pastor como protagonista, quien ha asegurado que, aunque la norma actual «ha sido positiva para impulsar la digitalización», hacen falta algunas mejoras para mantener un suelo fértil que sea capaz de retener agua y nutrientes.

Según apuntó durante la sesión, la limitación de los ciclos de cultivo y la reducción de la materia a niveles orgánicos, como se plasma en la actual regulación de la laguna, está provocando una reducción de la fertilidad del suelo y «está deteriorando al sector agrario progresivamente».

En esa línea, propuso revisar algunos artículos de la norma que, a su juicio, están dificultan-

do el desarrollo de las labores del sector primario en el Campo de Cartagena.

«No pongamos más piedras en el camino de los agricultores», pidió Pérez Pastor, que también solicitó clarificar cuestiones como los condicionantes para cultivar en la zona 1, la más próxima del Mar Menor, qué se entiende por cultivo «sensible»; la obligatoriedad de contar con sensores que midan nitrógeno y fósforo en el suelo, cuando «no existen» y los que se ofrecen en el mercado «no son rigurosos», aparte de mejorar la calculadora de nitrógeno.

Además, el experto destacó la importancia de controlar la humedad mediante el sistema de cada cultivo para que «se lixivie lo menos posible o se mitigue en su totalidad esa lixiviación que pueda conllevar al acuífero en el caso del Mar Menor».

Asimismo, reclamó «dar la vuelta» a la cifra de 170 kilos de nitrógeno por hectárea que impone la Unión Europea como límite máximo en los cultivos, cuando es «una cifra basada en los países nórdicos», que cuentan con gana-



El catedrático Pérez Pastor, de la UPCT, en la reunión de este miércoles.

«La norma actual está dañando al sector agrario en el Campo de Cartagena progresivamente»

dería generadora de purines, y que en nada tiene que ver con el Sureste español de escasez hídrica y riego altamente tecnificado.

Drenar el Cuaternario

También indicó que, el hecho de que el Cuaternario esté tan alto, «impide desarrollar una agricultura

adecuada», ya que las sondas evidencian que la zona de mayor humedad está a 90 centímetros de profundidad «y Dios sabe cuántos años lleva allí el nitrato».

Por esta razón, este catedrático afirmó que lo ideal sería drenar el acuífero y utilizar el agua para paliar «la severa escasez hídrica a la que se encuentra sometida la cuenca hidrográfica del Segura».

La Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos de la Asamblea Regional de Murcia continuará este viernes sus reuniones previas a una posible reforma de la Ley 3/2020 del Mar Menor. ■

Los grupos parlamentarios replican a Pérez Pastor

EFE

Después del turno del catedrático del grupo de sistemas de precisión para la sostenibilidad agroalimentaria, medioambiental y social de la UPCT, Pérez Pastor, han tomado la palabra los grupos parlamentarios, incluyendo las intervenciones de Manuel Sevilla (PSOE), Pascual Salvador Hernández (Vox) y Jesús Cano (PP), mientras que Podemos-IU/V-AV no ha asistido.

Sevilla animó al PP a que «demuestre que su ruptura con la ultraderecha es real y renuncie a desmantelar la ley» tras considerar «lamentable» que transcurridos cuatro años el Gobierno regional no haya aprobado el plan de ordenación de la cuenca vertiente.

Por su parte, Cano destacó que «es necesaria y está siendo un instrumento eficaz para la protección del ecosistema», al tiempo que subrayó que la mejoría de la albufera «es evidente, como confirman todos los estudios científicos que monitorizan su estado de manera permanente».

En su turno, Salvador afirmó que Pérez Pastor «coincide con lo que Vox siempre dice» y que estas comparecencias de expertos deberían darse en la Comisión de Agricultura, además de afirmar «hay que reformar ya la ley». ■



ARIMA

Restaurante Fusión

Calle Guadalupe, 3
MOLINA DE SEGURA
608 54 77 42

www.restaurantearima.es

@arimarestaurante
f Restaurante Arima









Laboral

Uno de cada cinco trabajadores de la Región se acerca a la jubilación

En los próximos diez años saldrán del mercado laboral unos 150.000 profesionales

M. J. GIL

Los problemas que tienen las empresas de la Región para encontrar personal se acrecentarán en los próximos años a medida que vayan retirándose los trabajadores que están próximos a la jubilación, que constituyen casi el 20% de la población activa. En este momento uno de cada cinco murcianos dispuestos a trabajar supera los 55 años, según un informe de la fundación Adecco elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). También el Consejo Económico y Social (CES) ha vuelto a alertar sobre el envejecimiento del mercado laboral en la Región, dado que en los últimos años se está ensanchando la franja de los ocupados murcianos que tienen entre 44 y 54 años, mientras que la de los que tienen entre 35 y 44 va sufriendo un adelgazamiento paulatino.

Unos 150.000 de los 782.000 activos que tiene la Región superan los 55 años en este momento, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Por otra parte, en su último informe de *Indicadores de Coyuntura* el

CES vuelve a llamar la atención sobre el aumento de la población ocupada que supera los 45 años.

Destaca que en el último año el colectivo de los más veteranos ha aumentado un 6,1%, mientras que retrocede un 5% la franja de los trabajadores de entre 35 y 44 años, en la que debería concentrarse la mayor proporción de ocupados.

Esta brecha está complicando el relevo generacional, que se ha convertido en un quebradero de cabeza para las empresas privadas que buscan trabajadores y para los autónomos que no encuentran a nadie dispuesto a hacerse cargo de su negocio, lo que ha provocado numerosos cierres en el comercio tradicional y la hostelería.

También la Administración está teniendo graves dificultades para cubrir los puestos de los profesionales más cualificados, dado que no consigue encontrar médicos o enfermeras suficientes para las plazas vacantes en sus hospitales y centros de salud, a pesar de Murcia es una de las comunidades autónomas que más paga al personal sanitario.

Este problema está llegando a generar conflictos entre las comunidades autónomas y el Gobierno



Operarios de una empresa de la construcción trabajan en la calle Trapería de Murcia.

El CES ha vuelto a alertar del envejecimiento del mercado laboral en los últimos años

central, ya que ambas instituciones se acusan mutuamente de la escasez de sanitarios.

Para evitar que la jubilación de los pediatras y médicos de familia genere mayores problemas a la sanidad pública se les está permitiendo seguir en activo unos años más en los que añaden a su sueldo el 75% de la pensión. En la Región había el pasado año 333 profesionales en esta situación.

El responsable del área pública de CC OO, Miguel Ángel López, apunta que en el Servicio Murciano

de Salud se producen unas 500 jubilaciones al año.

Aunque la Administración permite que la sanidad convoque un número de plazas superior en un 20% a las jubilaciones, Miguel Ángel López defiende que «sería necesario hacer convocatorias de plazas extraordinarias para reducir la temporalidad al 8%», dado que las oposiciones no dan para rebajar las cifras actuales del 30%.

Por su parte, el secretario general de la Federación de Enseñanza de CC OO, Nacho Tornel, calcula que en la plantilla de profesores se producen unas 450 jubilaciones al año. Sin embargo, destaca que en la enseñanza no hay problemas para cubrir las vacantes que dejan las jubilaciones.

A pesar de que uno de cada cinco trabajadores murcianos tiene más

de 55 años, la Región no es una de las comunidades autónomas con una población ocupada más envejecida.

Según el informe de la Fundación Adecco, Murcia ocupa el penúltimo puesto (19,1%), junto con Baleares (18,3%). Por el contrario, Castilla y León (25,8%), Asturias (24,3%) y Cantabria (23,4%), en las que existe una población inmigrante menor, son las regiones que con una mayor proporción de trabajadores que superan los 55.

En toda España representan el 21% de las personas que tienen trabajo o lo buscan, frente al 13,6% de hace una década. En los últimos diez años los más veteranos del mercado laboral han aumentado un 63% y por primera vez superan los cinco millones de personas en todo el país. ■

SUBVENCIÓN:		Financiado por la Unión Europea		Sef	
Región de Murcia		Proyecto de Empleo		SEPE	
ESPECIALIDADES FORMATIVAS COMPETENCIAS DIGITALES MUJERES					
WORD. NIVEL AVANZADO					
Nº EXP	Nº HORAS	Nº ALUM.	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
AC-2024-672	40	10	16/09/2024	09/10/2024	09:00-14:00 lunes y miércoles
APLICACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO EXCEL. NIVEL INICIAL					
Nº EXP	Nº HORAS	Nº ALUM.	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
AC-2024-470	40	10	14/10/2024	06/11/2024	09:00-14:00 lunes y miércoles
INTERNET AVANZADO					
Nº EXP	Nº HORAS	Nº ALUM.	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
AC-2024-7811	40	10	11/11/2024	04/12/2024	09:00-14:00 lunes y miércoles
Localidad y lugar impartición: 30440 MORATALLA FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO INTEGRAL DEL NOROESTE C/ Panchoista Baja, 1					
Plazo de solicitud: Hasta cubrir plazas subvencionadas.					
CURSOS SUBVENCIÓNADOS - BECAS TRANSPORTE Y DISCAPACIDAD					
Organiza:		COPINANCIA			
multi formación		Financiado por la Unión Europea			
MURCIA CENTRO		SEPE			
968 212 793		SEPE			
610 454 500		SEPE			
www.multiformacion.com		SEPE			

Economía

UPTA propone reducir la jornada para resolver la falta de personal

El presidente de la organización de autónomos anima a los negocios a «dar flexibilidad a la plantilla» para poder mantenerla

L. O.

Eduardo Abad, presidente de la organización de autónomos UPTA, apuesta por flexibilizar y reducir la jornada laboral como alternativa a la falta de personal en

los pequeños negocios».

Eduardo Abad afirma que ante «la queja de los sectores económicos que no encuentran personal para cubrir sus vacantes» sería necesario hacer «una autocrítica» y buscar soluciones, como reducir las horas de trabajo para que los empleados «puedan tener

tiempo de descanso y ocio».

Apuesta por dar «flexibilidad al personal para mantener a las plantillas, fidelizarlas y no vivir en una eterna rotación de personal», y por la digitalización de los negocios. «La productividad nada tiene que ver con el tiempo de trabajo», afirma. ■



CARM

Visita del consejero de Educación al nuevo comedor del CEIP San Pedro de Fuente Álamo.

Infraestructuras

La red de comedores escolares crece con once nuevas unidades

El consejero visita las nuevas instalaciones del CEIP San Pedro de Fuente Álamo y anuncia la rehabilitación del IES Ricardo Ortega

A. GARCÍA

La red de comedores escolares de la Región de Murcia sigue creciendo con la incorporación este nuevo

curso 2024-2025 de once unidades más, de las que se pueden beneficiar desde esta semana más de 4.000 estudiantes que hasta ahora no contaban con este servicio en sus centros.

El consejero de Educación y

Formación Profesional, Víctor Marín, visitaba ayer las nuevas instalaciones del Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) San Pedro, de Las Palas (Fuente Álamo), uno de los centros que dispone desde ya de comedor es-

colar y aula gratuita para alumnos de dos años.

Marín, que estuvo acompañado por la alcaldesa de la localidad, Juana María Martínez, indicó que «estas dos infraestructuras mejoran la calidad educativa del municipio y ofrecen a las familias una alternativa para conciliar la vida laboral, incrementando así los servicios gratuitos y apostando por un nuevo modelo de escolarización basado en la universalización de la educación en primer ciclo de Educación Infantil».

Con los once nuevos comedores la Región de Murcia llega a contar con un total de 292 comedores escolares, con capacidad para 18.500 estudiantes.

Además, este año se ha incrementado un 37% la partida de ayudas asistenciales a comedores escolares, con un total de 5,6 millones, de las que se beneficiarán cerca de 7.000 alumnos.

Durante la visita a Fuente Álamo, el consejero aprovechó ayer para anunciar la rehabilitación sostenible para mejorar el aislamiento térmico y la eficiencia energética del IES Ricardo Ortega y la localidad, dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (Pirep) del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. La actuación se desarrollará en las cinco construcciones del centro, con una superficie de 4.496 metros cuadrados, y permitirán mejorar el aislamiento del centro y reducir la temperatura hasta en ocho grados mediante la renovación de cerramientos, carpintería y vidrios por otros más eficientes energéticamente. ■

Convenio

Personal del SMS se formará en gestión sanitaria responsable

L.O.

La Universidad de Murcia (UMU) y Novo Nordisk han firmado un convenio de colaboración para regular las actividades que tendrán como finalidad principal la formación en materia de sostenibilidad en el ámbito sanitario a personal del Servicio Murciano de Salud (SMS). Para ello, el laboratorio danés Novo Nordisk patrocina la tercera edición del curso titulado 'Hacia un liderazgo en gestión sanitaria responsable y sostenible'.

El programa plantea el desarrollo del liderazgo basado en las tendencias y metodologías más actuales del 'management' y la sostenibilidad, ayudando a los coordinadores de los centros del SMS a potenciar sus competencias profesionales. En paralelo, se trabajará para que los sanitarios aporten su talento a la visión global de la organización, buscando su implicación e identificación. El programa se compone de 11 sesiones formativas grupales. ■

Denuncia

Podemos lleva a la Inspección de Trabajo las obras en colegios

La formación teme que docentes y menores hayan estado expuestos a fibras de amianto

A. G. M.

Podemos ha llevado a la Inspección de Trabajo las obras en colegios con el curso ya empezado, principalmente aquellas en las que estaba prevista la sustitución de las cubiertas de fibrocemento.

El diputado de la formación morada Víctor Egjo presentaba ayer dos denuncias ante la Inspección de Trabajo, contra la consejería de Educación y contra el Ayun-

tamiento de Murcia, en relación a las obras de sustitución de cubiertas con amianto en varios centros educativos de la Región.

«Desde Podemos detectamos la presencia de sacos con placas de uralita en el CEIP Joaquín Carrión de San Javier y de contenedores de escombros en varios colegios de Murcia a pocas horas del inicio de las clases», explica Egjo. Al respecto, señala que «parece muy poco tiempo (el transcurrido entre la retirada de las placas y el inicio de las clases) para que se hayan podi-



Podemos

Víctor Egjo muestra las denuncias ante la Inspección de Trabajo.

do tomar muestras y analizarlas en laboratorio para descartar la presencia de fibras de amianto en los centros».

Por ello, la formación morada pide a la Inspección de Trabajo que actúe y compruebe si se han cumplido los protocolos o no como consecuencia del retraso de las obras y de la premura con la que han querido iniciar el curso. Podemos también ha registrado una solicitud de información en la

Asamblea. En ella, reclama a Educación los planes de trabajo de las obras, los resultados de los análisis de fibras y los certificados de destrucción en vertederos.

Desde el Ayuntamiento de Murcia, el portavoz socialista, Ginés Ruiz, también denunciaba ayer el estado en el que han iniciado el curso los colegios de La Cueva (Monteagudo), La Paz, Cobatillas, Los Garres, La Albatalla y Barriomar, que están en obras. ■

Apuntes

«Tienen todos los permisos»

Desde la Consejería de Educación del Ejecutivo regional responden que «las obras cuentan con todos los permisos y tienen un coordinador de seguridad y salud laboral», a lo que añaden que las cubiertas se han quitado durante el período no lectivo, «por lo tanto no había ni profesores ni alumnos en los centros». A las críticas del PSOE en la Glorieta también responde el edil de Pedanías del Ayuntamiento de Murcia, Marco Antonio Fernández, quien muestra su indignación «por la falsa alarma generada a alumnos y profesores». ■

Crisis en Canarias

El Gobierno perfila el modelo de reparto de los menores migrantes

El Ejecutivo volverá a citar a las comunidades autónomas en una nueva conferencia sectorial

IVÁN GIL
Madrid

Cruce de reproches en público y conversaciones en privado. La situación migratoria en Canarias sigue sin solución política mientras el Gobierno y el PP se acusan mutuamente de poner palos en las ruedas. Sin embargo, no ha dejado de haber interlocución al máximo nivel desde que el Congreso tumbó la reforma de la ley de extranjería, con el voto en contra de PP, Vox y Junts, para hacer obligatorio el reparto territorial de los menores migrantes llegados a las costas canarias. Así lo reconocen las partes y muestra de ello es que el Ministerio de Juventud e Infancia prevé volver a convocar en las próximas semanas a las comunidades autónomas en una conferencia sectorial. Lo hará cuando acabe de perfilar el catálogo de recursos con los que cuentan las comunidades autónomas. En estos momentos, según fuentes conocedoras, faltaría para remarcar que Andalucía remita algunos datos pendientes.

En base a este catálogo y otra serie de criterios como el PIB o la población se hará una propuesta de modelo de reparto territorial. La in-

tención es convocar a las comunidades autónomas en las próximas semanas, según fuentes del Ministerio de Juventud e Infancia. «Estamos a la espera de que se nos transfieran los últimos datos para saber la disponibilidad de plazas y las dimensiones generales para la acogida y a partir de ahí sentarnos a hablar», añaden estas mismas fuentes. Precisamente, el negociador por parte del PP, su portavoz en el Congreso, Miguel Tellado, había reprochado que estaban a la espera de recibir por parte del Gobierno una simulación del modelo de reparto en función de los datos recabados.

Hasta el 150% de las plazas

Todo ello tras dar cuenta de una reunión el pasado 12 de agosto con el presidente de Canarias y el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, en la que habría surgido una propuesta de la que dependía la aportación de estos datos por parte del Gobierno. El grueso de la propuesta establecía que cuando los centros de menores de las Administraciones autónomas superaran el cien por cien de su capacidad y hasta llegar al 150% de las plazas, las comunidades atenderían a esos menores no acompañados, pero



Algunos de los 40 migrantes subsaharianos rescatados el martes en Lanzarote, Canarias.

Carga contra Marlaska

El PP teme un «asalto masivo» a Ceuta

La pelea política por la inmigración irregular volvió a alcanzar su máxima temperatura en el Congreso ayer, y no ha sido Vox quien avivó el fuego, sino una interpelación urgente que el Grupo Popular dirigió al titular del Interior, Fernando Grande-Marlaska.

«¿Cuántas personas más tienen que entrar irregularmente en España para que ustedes declaren la emergencia migratoria nacional?», preguntó a Marlaska la diputada popular melillense Sofía Acedo, dando inicio a una lluvia de reproches.

Acedo acusó a Marlaska y el Gobierno de convertir a España en «uno de los principales países de acceso irregular a Europa» con una gestión que pasó de tildar de «política de manos caídas» a calificar de «política del caos». Además, anunció: «Se está preparando este domingo un asalto masivo a Ceuta por parte de Marruecos», dijo. Se trata de una narrativa creciente en redes sociales, basada en la detención en territorio marroquí de unas 50 personas por incitar a lanzarse al mar este fin de semana para alcanzar Ceuta, según informaron medios ceutíes. ■

con recursos de la Administración General del Estado. A partir del 150% de la capacidad, sería el Estado el que «de forma directa y con instalaciones propias directas, atendiesen a los menores».

Fuentes del Gobierno señalan que hay margen para negociar, pero que el PP no puede pretender que sea el Estado quien asuma la totalidad de la atención con sus recursos. Tampoco que pretenda tener en cuenta la disponibilidad de recursos en base a otras «crisis» pasadas, sin tener en cuenta su aumento en los últimos años. Unas críticas que centran en la propuesta conjunta presentada el martes por el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, y el presidente del Gobierno canario, Fernando Clavijo.

Tras tildar esta propuesta de «fake» y «cínica», fuentes socialistas entienden que aleja las posibilidades de acuerdo porque en lugar de buscar puntos de consenso aumentaría el número de exigencias. ■

Desórdenes públicos

El TC da luz verde a la tramitación del primer asunto sobre la amnistía

El pleno empieza a tramitar una cuestión de inconstitucionalidad planteada por el Supremo tras admitir la abstención de Campo

ÁNGELES VÁZQUEZ
CRISTINA GALLARDO
Madrid

El pleno del Tribunal Constitucional dio el pistoletazo de salida a la tramitación del primer asunto que tiene sobre la mesa en relación con

la ley de amnistía: la cuestión de inconstitucionalidad que le elevó el Tribunal Supremo en relación con los delitos de desórdenes públicos y atentado contra la autoridad por los que fueron condenados dos jóvenes en Girona.

Los 12 magistrados que componen el pleno desde la incorporación

de José María Macías al alto tribunal decidieron por unanimidad admitir a trámite la cuestión para tratar de resolver las dudas de constitucionalidad planteadas por los magistrados de la Sala Segunda, que en los casos en los que se aplican la amnistía, como los desórdenes o la propia desobediencia, consideraron nece-

Alberto Ortega / Europa Press



Juan Carlos Campo.

sario consultar al Constitucional, aunque solo han formalizado de momento la primera.

Fuentes de la corte de garantías han señalado que este tipo de impugnaciones, procedentes de los tribunales (de momento han recibido una del Supremo y dos, del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya), tendrán prioridad frente a la más de la quincena de recursos de inconstitucionalidad que ya se han recibido, aunque no esperan poder resolver sobre el fondo del asunto en ninguna de ellas en el mejor de los escenarios antes de seis meses.

El pleno, además, aceptó la abstención presentada por el magistrado Juan Carlos Campo, exministro de Justicia, que alegó haberse pronunciado en contra de la constitucionalidad del perdón penal al tramitar los indultos del 'procés'. ■

Jueves, 12 de septiembre de 2024

Alex Plavevski / EFE

Viaje al país asiático

Sánchez pide que la UE reconsidere los aranceles al coche eléctrico chino

«Las guerras comerciales no interesan a nadie», afirma el presidente del Gobierno

EP
Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez Castejón, se mostró partidario de «reconsiderar» la posición de los estados miembros de la Unión Europea y también de la Comisión Europea sobre los aranceles al coche eléctrico chino. «Creo que todos nosotros necesitamos reconsiderar nuestra posición», señaló el jefe del Ejecutivo en una rueda de prensa en el país asiático, donde se encuentra de viaje oficial. Así, pidió ser «constructivos» y buscar una solución que pase por un compromiso entre la UE y China.

«No necesitamos otra guerra, en este caso una guerra comercial», añadió Sánchez, que también expresó a las autoridades chinas su «sorpresa» por haber involucrado posibles sanciones al

sector del porcino español en este conflicto comercial del automóvil eléctrico. «Las guerras comerciales no interesan a nadie y creo que la población china y el Gobierno chino son muy conscientes del valor que tiene el sector porcino, así que vamos a seguir trabajando por tender puentes», indicó. En esta misma línea, al ser preguntado sobre si después de su viaje puede enviar un mensaje de tranquilidad al sector porcino español, dice que la negociación continúa abierta pero «puede tener la garantía de que el Gobierno de España va a defender sus intereses».

En julio, la CE comenzó a aplicar aranceles provisionales a los coches eléctricos chinos, después de determinar que la cadena de valor de estos vehículos se beneficia de «subvenciones desleales» que están causando «una amenaza de perjuicio económico» a los



Pedro Sánchez, en la inauguración de la Reunión Empresarial España-China, en Shanghái, el martes.

Alemania apoya las declaraciones, que reflejan «una dirección de empuje que compartimos»

productores europeos.

En concreto, se determinó la imposición de aranceles adicionales a la importación del 17,4% al fabricante BYD, del 19,9% a Geely, del 37,6% a SAIC y del 20,8% a otros productores. Después de eso China respondió con el anuncio de aranceles al porcino y al brandi, y con el anuncio de una investigación antisubsidios contra algunos productos lácteos importados

desde la UE, una medida que afecta especialmente a Francia, Italia, Dinamarca, Países Bajos y España.

La opinión de Sánchez a favor de reconsiderar la posición de la UE sobre el coche eléctrico chino para evitar una guerra comercial ha encontrado eco en medios internacionales, como el británico *Financial Times*. Desde Alemania, un portavoz del canciller alemán, Olaf Scholz, saludó ayer las declaraciones de Sánchez y resaltó que Berlín siempre ha participado de esa opinión: «El Gobierno (alemán) expresó muy pronto su escepticismo con respecto a los planes de la UE y ha dejado claro que celebra mucho que en paralelo a la preparación de los aranceles haya

todavía conversaciones entre el Gobierno chino y la UE para evitar los aranceles», dijo el portavoz, Steffen Hebestreit, en una rueda de prensa en Berlín.

«Nada ha cambiado en nuestra posición. Si otros países europeos también se dan cuenta de que (los aranceles) no benefician en nada a nuestra industria, eso solo puede ser positivo», destacó, al ser preguntado por las palabras de Sánchez. Hebestreit rehusó confirmar si Scholz y su homólogo español se comunicaron al respecto antes de que Sánchez viajase a China, pero reiteró que las declaraciones de este último reflejan «una dirección de empuje que compartimos». ■


MISA FUNERAL
 por el descanso eterno de
Francisco Maturana Abellán
 Viernes 13 de septiembre de 2024
 a las 20 horas
Real Basílica de Nuestra Señora de la Caridad
 Que el Señor os bendiga por todas las muestras de cariño y asistencia

Moda

Inditex asegura vender el 20% más en España con el 27% menos de tiendas

La compañía ganó 2.768 millones en el primer semestre de su año fiscal, un 10% más

CELIA LÓPEZ
Madrid

Óscar García Maceiras, el consejero delegado de Inditex, destacó el desempeño de la compañía en el mercado doméstico y subrayó la «satisfacción» del grupo con el crecimiento en España, con un alza de ventas del 13% en 2023 y donde con un 27% de tiendas menos entre 2019 y 2023 se ha vendido un 20% más. Así se pronunció el directivo durante la conferencia

con analistas que se celebró tras la presentación de resultados ayer. También aseguró que el modelo integrado de venta digital y física permite a la compañía aprovechar oportunidades de crecimiento en todos los mercados. García Maceiras también detalló los planes de la empresa para aumentar su capacidad logística e invertir hasta 1.800 millones entre 2024 y 2025. Además, se anunció la llegada de la plataforma para prendas de segunda mano y reparación del grupo, Zara Pre-Owned, en Estados

Unidos para finales de octubre de 2024. Esta iniciativa, pensada para alargar la vida útil de las prendas, ya está presente en 16 países europeos. Además, el grupo textil lanzará el 'live streaming' de Zara en España en las próximas semanas, tal y como ya ha hecho en EE UU, Francia, Italia o el Reino Unido tras lanzarlo en China en 2023.

Inditex ha registrado un beneficio neto de 2.768 millones de euros durante el primer semestre de su ejercicio fiscal 2024-2025 (entre el 1 de febrero y el 31 de julio), lo que supone un incremento del 10,1% respecto al mismo periodo de un año antes, según informó ayer la compañía, que vuelve a lograr nuevos récords con sus resultados, aunque con crecimientos más moderados. ■

El grupo textil lanzará el 'live streaming' de Zara, en el país, en las próximas semanas